



Factura: 001-002-000000957



20151701022D00740

CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20151701022D00740

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A COPAXI, de la página web el día de hoy 6 DE ABRIL DEL 2015, a las 16:1, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. SOLICITA LA CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA APOSTILLA DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN FRANCISCO MALO OTALORA Y LA CERTIFICACIÓN DE SEIS JUEGOS. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2015.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701022D00740

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: AGUILAR BECERRA NOHORA EMILCE
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/27/2015 15:16:51 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PDZB151651437
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: HOTEL PARQUE ROYAL S A S Y OTROS // LUIS MENESES
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003787304

Expedido (mm/dd/aaaa): 03/16/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



ALEX DAVID
MEJIA VITERI

Firmado digitalmente por ALEX DAVID MEJIA VITERI
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-EC/ICE, l=QUITO, serialNumber=0000080142, cn=ALEX DAVID MEJIA VITERI
Fecha: 2015.04.06 15:13:00 -05'00'

Notaría 22
DR. ALEX MEJIA VITERI

Notaría 22
DR. ALEX MEJIA VITERI

Conforme al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, certifico que la copia precedente ha sido obtenida de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, específicamente del siguiente enlace: <https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/ConsultaApostilla/wfrmApostilla.aspx> la que una vez impresa guarda conformidad con el documento señalado. Quito, a 06 de abril del 2015.

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

 **Notaría 22**
DR. ALEX MEJÍA VITERI —

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es COMPULSA de la copia certificada del documento que se me ha puesto a la vista.
Quito, a

06 ABR 2015

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO
En 02 folios

 **Notaría 22**
DR. ALEX MEJÍA VITERI —

Bogotá, 16 de Marzo de 2015

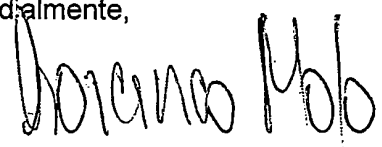
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

QUITO, ECUADOR

JUAN FRANCISCO MALO OTALORA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.391.152, expedida en Bogotá, Colombia de nacionalidad Colombiana, en su calidad de Representante Legal, a nombre y en representación de las compañías HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S., HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S., HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA., HOTEL LA BOHEME LTDA. y HOTELES ROYAL S.A. legalmente constituidas en la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA. legalmente constituida en la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Cali, todo lo cual consta en el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF, con Pasaporte Guatemalteco número 250978296, de nacionalidad Guatemalteca mayor de edad, legalmente capaz, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de las compañías HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S., HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S., HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA., HOTEL LA BOHEME LTDA., HOTELES ROYAL S.A. y HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA. suscriba la lista completa de todos sus socios o accionistas de la sociedad Ecuatoriana denominada SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. – COPAXI, conforme lo dispuesto en la ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones emitidas por el órgano de Control Societario del Ecuador referentes a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuente con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Cordialmente,


JUAN FRANCISCO MALO OTALORA
REPRESENTANTE LEGAL

HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S, HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S., HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA,
HOTEL LA BOHEME LTDA., HOTELES ROYAL S.A. y HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA.

Hoteles Royal S.A. • 800.065.539-9 • Calle 113 No. 7 - 21 Torre A - Of. 1212 • +571 657 8757 • Bogotá, Colombia • www.hotelesroyal.com

Hoteles  Royal

 Radisson

 UrbanRoyal

 RoyalPark



WORLD TRADE CENTER
BOGOTÁ

 **Notaría 22**
DR. ALEX MEJÍA VITERI

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA

NOTARÍA CUARENTA Y DOS (42)
CÍRCULO DE BOGOTÁ - COLOMBIA

NOHORA EMILCE AGUILAR BECERRA,
NOTARÍA ENCARGADA

CERTIFICA:

Que **MALO OTALORA JUAN FRANCISCO**

Se identificó con: C.C. **19391152**

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia, firma nuevamente y estampa la huella de su dedo Índice derecho.

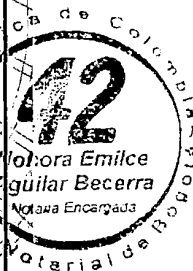
(La certificación de huella causa derechos notariales según tarifa)

Bogotá D.C. **25/03/2015**
n9u9nm77mhu7hnm



www.notariaenlinea.com
407T8HDZFNQ0A67

AM



[Handwritten signature]



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la NOTARIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí

Quito.....

DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

06 ABR 2015

Notaría 22
DR. ALEX MEJÍA VITERI